

DECRETO ALCAI DICIO Nº

0000001851

Quintero,

12 ASG. 2011

VISTOS

La solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 25 de Mayo del 2011 a nombre de **D. Priscilla Ruiz Valdés, Cédula de Identidad 16.746.329-8,** Domiciliada en Calle Luis Orione N°327-B, Quintero, para funcionar en Calle Arturo Prat N°1884-E, Quintero en el Giro de Venta de Artículos de Aseo.

Lo establecido en la Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y Lo establecido en Ley Nº 20.280 de Fecha 04/07/2008.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTÓRGUESE, Patente Comercial con Giro en Venta de Artículos de Aseo a contar del día 13 de Julio del 2011 hasta 31 de Diciembre del 2011, con posterior enrolamiento de dicha Patente correspondiente a segundo semestre 2011 (periodo de Enero a Junio del 2012), a D. Priscilla Ruiz Valdés, Cédula de Identidad 16.746.329-8, para funcionar en Calle Arturo Prat Nº1884-E, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archivase.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VARAS ZUÑIGA

DISTRIBUCION:

- 1. Interesada
- 2. Alcaldía
- 3. Secretaria Municipal
- 4. Director de Control
- 5. Dirección de Finanzas
- 6.-Sección/Patentes Comerciales
 JVZ/YGS/MIVP/Exp/rago